



Reasignarán en San Lázaro 18 mil mdp del Presupuesto

Habrán más fondos para educación, campo, carreteras y cultura // Lo discutirán la próxima semana

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

La Cámara de Diputados decidió discutir y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 la próxima semana, y la Comisión de Presupuesto anticipó que convocará a una reunión el lunes para avalar el dictamen.

Mientras las bancadas definieron las reglas del debate en el pleno, Morena anticipó que habrá reasignaciones de entre 17 mil y 18 mil millones de pesos "en sectores fundamentales" como educación, cultura, campo e infraestructura carretera.

Desde ahora, el grupo mayoritario llamó a sus 253 integrantes a estar presentes en el recinto de San Lázaro entre el lunes 3 y el viernes 7 de noviembre, con objeto de evitar el ausentismo en las comisiones y en el pleno.

La vicecoordinadora Gabriela Jiménez Godoy envió a sus compañeros de bancada un mensaje en el que precisa que, en acuerdo con el coordinador, **Ricardo Monreal Ávila**, la próxima semana se discutirá el presupuesto, "por lo que se les solicita estar presentes de lunes a viernes en la Cámara de Diputados".

En entrevista, Monreal rechazó ayer que sea la Secretaría de Hacienda la que confeccione el proyecto de dictamen y adelantó que si la Cámara de Senadores no modificaba la minuta de Ley de Ingresos de la Federación, habrá concluido el acto jurídico en la materia y los diputados podrán iniciar con el debate del gasto.

"No es cierto. El dictamen se elabora aquí en la Comisión de Presupuesto y ya se tiene un pre-proyecto" que ya considera un monto de reasignación, que se obtendrá de los recortes al Poder Judicial y de la merma del gasto del Congreso respecto de 2025.

Mientras, el pleno aprobó ayer las reglas para la discusión y votación del dictamen del presupuesto. Se dejó abierta la posibilidad de que, en cuanto se reciba el dictamen de la Comisión de Presupuesto, se considere cumplido el requisito de publicidad y se incorpore al debate de inmediato, con la dispensa de trámites.

Además, se definió que no se podrá recurrir a las preguntas a los oradores en tribuna, con objeto de no alargar las participaciones.

También se autorizó a la Mesa Directiva a definir que las sesiones sean presenciales, esto es para obligar a los diputados a asistir al debate y al registro de sus votos en el salón de sesiones.

En tanto, la presidenta de la Mesa Directiva, **Kenia López Rabadán**, planteó incorporar en el PEF 2026 mecanismos que den certidumbre al mercado agrícola y permitan responder con oportunidad ante contingencias de precios.

La Cámara puede "garantizar los apoyos necesarios para los productores nacionales, en esta discusión presupuestal... y que evidentemente nos va a permitir garantizarles a los productores nacionales estabilidad y precios justos", declaró en el contexto de las movilizaciones para exigir un mayor precio del maíz.